

EL PROCESO EXTENSIONISTA UNIVERSITARIO COMO VÍA PARA LA PERTINENCIA EN LA FORMACIÓN DEL FUTURO PROFESIONAL

THE UNIVERSITY EXTENSIONIST PROCESS AS A WAY FOR THE RELEVANCE IN THE PROFESSIONAL PROSPECTS TRAINING

Cecilia Guzmán Cedeño

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Via San Mateo S/N - Manta- Ecuador

Contacto: chiquimanta@gmail.com

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo diagnosticar el estado de los procesos extensionistas universitarios que contribuyen a la formación del futuro profesional en la carrera de licenciatura en Castellano y Literatura. Se utilizó una encuesta de preguntas abiertas y cerradas aplicada a estudiantes, profesores y autoridades de la carrera de Castellano y Literatura, de la Facultad Ciencias de la Educación, de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. El estudio demostró la insuficiencia en la gestión del proceso de extensión universitaria desde la etapa de organización hasta la divulgación y generalización de los procedimientos que se instituyen a nivel de gobierno e Instituciones de Educación Superior. Se pudo constatar una tendencia general a confundir las acciones que se realizan en la comunidad como parte de las prácticas preprofesionales y la esencia de la extensión universitaria como un proceso organizado e integrado en función de resolver problemas sociales en la comunidad. La incorporación de los estudiantes a acciones en la comunidad se organiza priorizando las tareas académicas sin diferenciar o destinar un horario a tareas extracurriculares para cumplir con el proceso extensionista. Al profundizar en las causas, se evidenció una notable desinformación sobre cómo funcionan y se gestionan los procesos de extensión universitaria para que se logre integrar este proceso de forma armónica y estructurada. Las nuevas políticas estatales promueven otra visión de la extensión y debe ser el punto de partida para integrar y elevar los resultados en estos procesos imprescindibles en la vida universitaria.

Palabras clave: Extensión universitaria, actividades extracurriculares, buen vivir, universidad- sociedad, vinculación con la colectividad.

ABSTRACT

This research aimed to diagnose the extensionist university processes situation that contributes to the professional prospects training in the school of Spanish and Literature. It was carried out interviewing learners, professors and authorities of the school of Spanish and literature belonging to the faculty of Educational Science, at the Eloy Alfaro secular university in Manabí, through an open-ended and close-ended survey. The study showed the inadequacy of the university extension process from the organizational stage to the disclosure and widespread of the procedures instituted at the government level and higher education institutions. A general trend to confuse the actions that take place in the community was evidenced as part of the internships and the university extension essence as an organized and integrated process in function of solving social issues in the community. The inclusion of learners to community actions is organized prioritizing academic tasks without differentiating or setting a schedule for extracurricular activities to meet the extensionist process. When deepening into the causes, a significant misinformation about how the university extension processes work and are managed was evidenced in order be able to integrate this process in a harmonic and structured way. The new government policies promote other glimpse of the extension, this must be the departure point for integrating and improving the results related to these essential processes in university life. **Keywords:** University extension, Extracurricular activities, Good living, University-society, Community linkage.

Recibido: 02 de Diciembre del 2013

Aceptado: 27 de mayo del 2014

ESPAMCIENCIA 5(1): 17-24/2014

INTRODUCCIÓN

La extensión universitaria es uno de los procesos fundamentales que se instituyen en la universidad actual; pero este no siempre se realiza de forma consciente y organizada, lo que pudiera estar influyendo en un déficit de la formación integral y extracurricular del graduado y por ende en el rol que la universidad debe cumplir dentro de la sociedad. Pérez y Cruz (2012) sostienen que el proceso dinámico de las Instituciones de Educación Superior (IES) ha generado expectativa para la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial; como factor determinante en el progreso de los países, permitiendo promover la satisfacción de las necesidades de sus habitantes y favorecer adelantos científicos, técnicos, sociales y culturales de la sociedad.

Al respecto, Pérez (2010) indica que entre los procesos sustantivos de la universidad, para atender las demandas sociales, están la docencia o academia, investigación y la extensión, siendo estas tres instancias las que engloban el ser de las IES.

Precisamente, la función extensionista, de carácter procesal, ha transitado por diferentes momentos significativos en cuanto a su concepción como proceso formativo y por su función de garantizar el necesario vínculo entre las categorías cultura, formación y sociedad (Gonzales, 2009).

Según López (2010) la extensión universitaria tiene como común denominador estar concebida sobre la necesidad de una articulación, más o menos inmediata y directa, entre este nivel educativo y la comunidad (intra y/o extrauniversitaria) con concepciones que varían respecto a la sociedad, la universidad, el papel que debe jugar esta última en el desarrollo social y los contenidos y las formas que median en esta articulación.

En las últimas décadas, el nuevo paradigma tecno-económico muestra que el conocimiento es el factor clave para la generación de ventajas competitivas. Por ello, organizaciones como las universidades, que desde su misión tienen como propósito la generación, difusión y transferencia de conocimiento a la sociedad, han tomado un rol protagónico, lo cual ha hecho que se enfatice en la importancia de la función de extensión universitaria o de proyección social, por ser esta la que se encarga directamente de la interacción con el entorno (Ortiz y Morales 2011).

Al analizar y caracterizar los elementos configuradores del conocimiento que se genera a través de la extensión universitaria, se poseen elementos suficientes para aproximarnos a un modelo que ayude a la sistematización de

dicho conocimiento en la búsqueda y construcción de líneas de investigación a través de esta función sustantiva de la universidad. Por ello, se presenta un modelo, como una herramienta válida para el análisis cualitativo y cuantitativo del conocimiento. De igual forma, el mismo servirá para tomar decisiones y crear nuevas alternativas para investigar desde la práctica reflexiva y útil (Chacín, 2008). La pertinencia juega un papel importante en el desarrollo de los proyectos sociales, en tanto se logre el protagonismo de los estudiantes en función de la transformación del medio. La pertinencia, además potencia la capacidad de diálogo, de evaluar, planificar y hacer algo en común.

El presente trabajo se sustenta en la determinación de lo que la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) ha aportado a la sociedad, abordando las necesidades sociales del entorno que derive en un diagnóstico particularizado de la gestión de los procesos de extensión universitaria.

Especialmente se ha considerado la carrera de licenciatura en Castellano y Literatura que es una profesión con muchos años de antigüedad en la que se planteó el objetivo de diagnosticar el estado actual de los procesos extensionistas y la forma en que contribuye en la formación de sus profesionales.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la realización de este estudio se emplearon diferentes métodos teóricos y empíricos, tales como histórico-lógico, que permitió comprender la evolución y desarrollo de la extensión universitaria y su integración en la universalización de la enseñanza; y el de análisis-síntesis, que permitió el análisis y procesamiento de la información durante el proceso investigativo.

Modelación: Posibilitó definir la estructura del modelo y la alternativa pedagógica.

El sistémico-estructural: Fue asumido en la estructuración del modelo dirigido a la formación pedagógica, así como en la delimitación de las dimensiones y la explicación de las funciones de cada uno de los componentes del modelo y la alternativa para su aplicación.

Métodos empíricos: Se utilizaron encuestas a las autoridades, profesores y estudiantes de la carrera; con el objetivo de conocer su opinión sobre el comportamiento de la extensión universitaria en la unidad académica, la integración de este proceso con el resto de los procesos sustantivos de la ULEAM, su proyección hacia la socie-

dad y las experiencias obtenidas en su labor.

Análisis de documentos: Permitió realizar un estudio bibliográfico de los antecedentes y comportamiento del tema de investigación, las indicaciones, proyecciones y formas organizativas de este proceso en la carrera. Entre los documentos revisados se encuentra: la Ley de Educación Superior, el Estatuto de la ULEAM, el meso y micro currículo de la carrera Castellano y Literatura.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A. Origen y evolución del proceso extensionista en las universidades.

Las primeras universidades europeas en los siglos XII y XIII se crearon como comunidades corporativas, que reunían a maestros y estudiantes, con la finalidad de dedicarse a tareas de estudio para preparar profesionales en tres carreras para aquella época: tecnología, derecho y medicina. Es decir, solo se dedicaban a transmitir saberes que la sociedad consideraba útiles (Guerra, 2001).

Esta misión de la universidad se mantuvo por mucho tiempo, pero en 1810, el rey de Prusia promueve el desarrollo de un nuevo modelo universitario que, a través de una universidad de Berlín, incluye la investigación como actividad fundamental, la cual enriquece el quehacer educativo universitario (Peguero, 2007).

En el año 1862, como fruto de su visión filosófica pragmatista, las universidades norteamericanas plantean una concepción que enfatiza el servicio de la universidad dirigido a la agricultura y la industria.

En 1918, el movimiento de reforma Córdoba en Argentina, entre otros postulados de transcendencia, incorpora la extensión universitaria y la difusión cultural como parte de la misión de la universidad latinoamericana, delineándose la función social de la universidad; que tuvo como propósito fundamental proyectar el saber científico y tecnológico al servicio de los sectores más vulnerables de sus necesidades y problemas que sean la razón de sus ocupaciones para responder al encargo social que plantea la sociedad; esta tercera misión de la universidad con una amplia participación estudiantil (Gáinza y Paz, 2011). Desde este punto de vista, todas las carreras y profesiones pueden favorecer una verdadera vinculación entre el aprendizaje y la cooperación externa y preparar a jóvenes capaces de resolver problemas con responsabilidad social.

El siglo XX fue fortaleciendo esta nueva función social

de la universidad, conocida también como proceso de extensión universitaria (Medina, 2011). Y en la Ley de Educación Superior del Ecuador en 1998, se buscó asignarle un radio de acción más amplio, la redefinió como vinculación con la colectividad. En el año 2000 su significado tiene que ver con el concepto de responsabilidad social universitaria (Pelekais y Aguirre, 2010).

Esta mirada permite la integración de sus tres estamentos y de todas sus funciones sustantivas y las pone al servicio de la comunidad. La vinculación con la colectividad en la ULEAM la considera como función específica a través de las dimensiones siguientes:

Difusión y transferencia técnica científica. Abarca transferencia y difusión de tecnología; la asistencia y asesoramiento profesional y técnico, el análisis científico y filosófico de su circunstancia.

Cultural. Comprende la conservación y promoción de valores artísticos, del folclore y de uso y costumbres de la vida cotidiana.

Servicio. Su función es empresarial de la universidad frente a los sectores productivos y públicos, que no puede excluirse del quehacer universitario, sobre todo en épocas como la actual en que la autogestión universitaria se hace cada vez más necesaria por los altos costos tecnológicos-científicos y su rápida obsolescencia.

De servicio social. Involucra acciones de solidaridad, responsabilidad y de compromiso social, particularmente con los sectores más vulnerables de la población.

Orientación ciudadana. Implica acción política que debería asumir la universidad para orientar la opción de identidad y participación.

B. Sustento legal de la vinculación con la colectividad.

En la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) se establece que las IES tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de la cultura ancestral y universal ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, investigación y la vinculación con la colectividad; y establece como su deber fundamental la actualización y adecuación constante de las actividades docentes e investigativas, para responder con pertinencia a los requerimientos de desarrollo del país; además declara expresamente que a las IES les corresponde elaborar propuestas y planteamientos para buscar soluciones a las necesidades y problemas del país y contribuir al logro de

una sociedad más justa, equitativa y solidaria (Asamblea Constituyente, 2008).

C. El Departamento de Vinculación con la colectividad en la ULEAM.

En abril del 2005 el Consejo Universitario de la ULEAM, con la finalidad de cumplir adecuadamente con las funciones de la comisión de vinculación con la colectividad, crea el Departamento de Vinculación, el cual a partir del mes de agosto del año 2005 asume los recursos humanos que venían trabajando en la sección de Extensión, dándole continuidad a los programas de vinculación a través de grupos estudiantiles interdisciplinarios. En todo sentido la Comisión de Desarrollo Académico implementó programas de extensión a las comunidades, en cinco unidades académicas: Enfermería, Educación Parvularia, Educación Física, Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social. El contacto con las comunidades se desarrollaba los sábados. Los temas que se trabajaron fueron: educación nutricional, recreación, salud, talleres artesanales y liderazgo estudiantil para jóvenes de colegio.

En el año 2007 el Departamento de Vinculación en sociedad con fundaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales colaboraron en proyectos de las áreas de ecología, descentralización, seguridad ciudadana y prevención de la drogadicción.

En el año 2008 se consideró como líneas de acción las mencionadas anteriormente y se continuó trabajando con los mismos grupos interdisciplinarios de estudiantes, unidades académicas y comunidades; con la novedad que a partir de este año intervienen organismos internacionales como UNICEF y ONU. Una línea muy importante que tiene referencia con la evolución de la vinculación con la colectividad y la ULEAM y que son abordadas por las diferentes unidades académicas y organismos que la integran.

Cronológicamente, la actividad de vinculación con la colectividad se ha desarrollado de la manera siguiente:

- a) El Consultorio Jurídico gratuito se crea en 1981, deja de funcionar en el año 1983 para reiniciar labores en 1986 y sirve como laboratorio para los estudiantes que realizan prácticas pre-profesionales de la carrera de Derecho. Atendiendo un promedio de 30 casos por mes.
- b) En el año 1989 la Liga Deportiva Universitaria realiza cursos vacacionales para niños(as) y jóvenes de Manta y en 1991 cuenta con el estadio universitario donde se organizan diferentes eventos en los que participa la

ciudadanía.

- c) En el año 1991 se crea el Policlínico Universitario con la finalidad de dar atención médica a los sectores vulnerables de Manta y en el año 2000 pasa a funcionar en local propio, en la ciudadela "Divino Niño" y sirve como práctica docente para los estudiantes de Ciencias Médicas, tiene los servicios siguientes: seguro médico 10 dólares con derecho atención médica y un descuento del 30% en medicina y fisioterapia.
- d) En el año 1992 se crea Radio Estéreo Universitaria; posee varios programas informativos, culturales y de orientación en la cual realizan prácticas los estudiantes de la carrera de Periodismo.
- e) En el año 1993 se fundó la Escuela de Música, además mantiene talleres de ajedrez, danza, pintura, literatura, de manera permanente y ofertados en temporadas de vacaciones para niños(as), jóvenes; además hay opciones para integrar coro, banda juvenil; cuenta también con locales para teatro, sala de concierto y salas de talleres artísticos.
- f) En el año 1996 se crea el Departamento de Desarrollo y Promoción Cultural con el objetivo de conservar las raíces culturales en la provincia de Manabí, se desarrollan las actividades anuales siguientes:
 - Conmemoración de la Revolución Alfarista en el mes de junio.
 - Festival Internacional de Danza en el mes de julio
 - Encuentro Internacional de Poetas en el mes de agosto.
 - Festival Internacional de Teatro en el mes de septiembre.
 - Encuentro de Tradición Oral en el mes de octubre.
 - Festival de Coros en el mes de noviembre.
- g) En el año 2000 se crea la Editorial Mar Abierto que inicia su trabajo desde una modalidad artesanal, actualmente está integrada con otras editoriales de prestigio. Tiene colección de libros y revistas; un ejemplo en el primer caso es CIBERALFARO que tiene algunas publicaciones de diversos autores del medio, en el área de literatura, historia, filosofía, política e investigación.

- h) En el año 2003 se crea el Centro de Innovación Tecnológica para el Desarrollo, (CITEDE). Ha realizado trabajos de consultoría para organismos seccionales e instituciones públicas como Central Nacional de Electricidad (CENEL). En 2008 en coordinación con la CAF y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) organizó una segunda versión del programa “Formando líderes” con 150 participantes.
- i) En el año 2008 el paralelo de parvularios en Junín extiende el programa de vinculación con los mismos servicios que se tienen en Manta.
- j) Las facultades de Medicina, Enfermería y especialidades médicas prestan servicios a la ciudadanía a través de las pasantías que realizan los estudiantes en diversas instituciones del área de la salud. Trabajo Social es otra carrera que despliega una fuerte línea de pasantías en organizaciones de la ciudad y fuera de ella. La facultad de Odontología tiene su clínica que brinda servicios a la comunidad. La facultad Ciencias de la Educación, a través de sus especialidades, mantiene la modalidad de graduación, servicio educativo en comunidades rurales y urbanas marginales, prácticas pre profesionales en sus centros anexos (jardín, escuela y colegio) y programas relacionados con la literatura en áreas rurales. La facultad de Informática ofrece servicios, especialmente al sector empresarial, público y ferias de tecnologías, con gran aceptación.

Todas estas acciones de vinculación tienen correspondencia con lo que señala Domaccin (2009) quien sostiene que el destino de las comunidades depende de la educación, en cambio la educación, no es solo en el aula, sino también del proceso extensionista. El trabajo que se realiza en la ULEAM debe seguir fortaleciéndose; el historial de este proceso sustantivo lo confirma. Por otra parte se aprecia poca participación de la Comisión y el Departamento de Vinculación en la coordinación de este trabajo a pesar de estar reglamentado e insertado en las mallas curriculares de las diferentes carreras para responder con la formación integral de los estudiantes.

Se continúa trabajando desde el 2005 hasta el 2009 con los mismos planes, unidades académicas y sectores, sin existir innovación para la época que se vive. Las actividades se realizan por necesidad, urgencia e iniciativas; pero se necesita generar propuestas mediante programas, proyectos, actividades y acciones. Las unidades académicas deben realizar investigaciones, diseñar propuestas de acuerdo a las demandas sociales de cada una de las carreras y ejecutar la función de vinculación con la colectividad, no hay que olvidar monitorear y evaluar el proceso, para ir realizando los planes de mejoras que favorezcan

a los estudiantes para que continúen con esta función, apliquen las nuevas propuestas y no se desvinculen de la visión, sino que por el contrario fortalezcan el proceso extensionista y sea de mucho interés y novedad para los estudiantes en su formación inicial, en las instituciones y comunidades donde interviene la ULEAM.

La declaración sobre la educación superior para el siglo XXI, promovida por la UNESCO en 1998 recomienda que los estudiantes de este siglo deban estar preparados con nuevas competencias y nuevos conocimientos, valores e ideales, para enfrentar los desafíos que la sociedad le plantea al momento de vincularse y poder realizar investigación o la articulación de la profesión con la sociedad. Desde 1810 que se incorpora la actividad de investigación en las aulas universitarias como vía para el fortalecimiento en la apropiación de conocimientos científicos, en los actuales momentos, también se considera a la investigación como punto de partida para la vinculación con la sociedad. Es por ello que, a la universidad le corresponde generar información científica, para resolver los problemas que la sociedad le plantea como exigencias.

D. El proceso extensionista en la formación del profesional en Castellano y Literatura de la ULEAM

El diagnóstico inicial ha revelado la situación problemática sintetizando una contradicción expresada entre las exigencias que se plantean al proceso extensionista en la universidad y las insuficiencias en el desarrollo de actividades extracurriculares, en la formación integral de los futuros profesionales para potenciar el proceso extensionista en la ULEAM.

A la facultad de Ciencias de la Educación, en los actuales momentos, se la considera dentro de las de mayor rigor académico ya que cada aspirante debe tener calificación mínima de 800 puntos para ingresar al primer semestre; considera el gobierno ecuatoriano que, es en el futuro profesional en educación donde deben estar los promedios más elevados de los bachilleres que postulan para ganar una beca de gobierno, con un sueldo básico mensual, mientras dure la formación profesional.

Por ello, es necesario fortalecer la función de vinculación con la colectividad en la carrera Castellano y Literatura, ya existen aspectos débiles en la planificación micro curricular para programas, proyectos, actividades y tareas extracurriculares, donde se perciba el acompañamiento del docente con el objetivo de cumplir la función social de conservar, desarrollar y promover la cultura de los pueblos. Entre una de las reformas de educación en el

Ecuador, se considera al docente universitario, un servidor público con ocho horas diarias de trabajo y desempeñando funciones de investigación y vinculación con la colectividad; por lo tanto, el proceso está amparado en el marco legal para cumplir con la misión social de la universidad.

El profesional en educación es el orientador de los proyectos de vida; ello significa que debe asumir con responsabilidad esta función encomendada por la sociedad. Se reconoce que un sector mayoritario de la sociedad ecuatoriana, más vulnerable, son los adolescentes que corren determinados riesgos.

El futuro profesional en educación debe desarrollar habilidades en su formación inicial que oriente a la nueva generación en educar para el tiempo libre, que es el espacio autónomo de cada individuo, y debe ocuparse para contrarrestar los vicios sociales que afectan a la nueva generación; por lo tanto, la función de vinculación con la colectividad como parte del proceso extensionista, es una vía fundamental para ejecutar este trabajo en la formación integral del profesional en educación, al que se aspira.

Los resultados de las encuestas sobre extensión, dirigido al personal de la carrera de Literatura y Castellano, evidencia lo siguiente:

1. Los estudiantes del centro anexo opinan:

- Poca planificación de actividades extra curriculares cuando el profesor no está en el aula.
- Escasa planificación para actividades culturales y recreativas.
- Participación activa en actividades de voluntariado.

2. Los estudiantes de la carrera señalan:

- El 86% manifiestan que las prácticas y las pasantías corresponden a vinculación con la colectividad.
- La mayoría de los encuestados realizan prácticas cuando cumplen con los créditos de vinculación con la colectividad.

3. Los profesores mencionan:

- Predominan los proyectos y no los programas.
- La experiencia en proyectos están dirigidos esencialmente a las asignaturas.
- Se evidencia relación con actividades literarias.
- Hay un reconocimiento general de que el proceso

extensionista debe estar vinculado con la docencia y actividades extracurriculares.

E. El proceso de acreditación de las universidades en el Ecuador

El Ecuador se encuentra en el proceso de acreditar a las universidades para mejorar los procesos de docencia, investigación y extensión. La necesidad de dar respuestas dinámicas al entorno, exige que se trabaje en el diseño de políticas participativas que coadyuven a que el vínculo universidad-sociedad transite hacia grados superiores. El proceso extensionista se convierte en una exigencia como una vía esencial para la pertinencia en la formación del futuro profesional. La función de vinculación con la colectividad, como parte de este proceso, debe tener bases científicas y en correspondencia con las exigencias actuales de la educación superior; con compromiso y responsabilidad social para aportar a la filosofía del Buen Vivir y al cambio de la matriz productiva, que consiste en centrar la atención en los estudiantes.

Es de mucha importancia que los estudiantes en formación profesional se vinculen con investigaciones y aporten al fortalecimiento del proceso sustantivo de vinculación con la colectividad. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) propone que se debe considerar a la vinculación como función para lograr el acercamiento del estudiante en formación de su profesión a la sociedad; es decir, devolverle a la sociedad lo que nos han encargado a las universidades. Desde el año 1984, la UNAM la considera un eje estructurador de la planeación académica; esto es, que las funciones de docencia e investigación universitaria encuentran mecanismos y formas de articulación de manera más estrecha y efectiva con la sociedad.

Pertinencia. Planteado desde la UNESCO, el concepto de pertinencia abordado en este trabajo se adscribe a lo siguiente:

La pertinencia en educación superior se considera, primordialmente, un principio donde se fundamenta la responsabilidad social en función de su cometido y su supuesto en la sociedad; de sus funciones con respecto a la docencia, la investigación y la extensión, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado, la financiación pública; y sus interacciones, con otros niveles y formas de la educación. Para dar paso específicamente, a la definición de planeación estratégica para este nivel educativo se entiende como: un conjunto de procesos coordinados, sistemáticos y generalizados para la determinación de acciones (ANUIES, 2001). De ahí que pueda categorizarse como una actividad racional,

integral y permanente que a partir del interés de las organizaciones, llega a formar parte nodal de su desempeño. Asimismo, tal actividad apoya la toma de decisiones ya que perfila futuros posibles con las consabidas acciones necesarias a desarrollar y en última instancia, hace más eficiente todo el proceso de gestión ya que permite que los recursos disponibles se utilicen de mejor manera.

El empleo eficiente y adecuado de los recursos existentes en cualquier organización, exige la presencia y el uso de la planeación como apoyo en la toma de decisiones. En el ámbito educativo es condición imprescindible definir con claridad las características y el sentido que la planeación tendrá. En lo que respecta al escenario ecuatoriano, el trabajo de planeación surge con las nuevas políticas educativas de evaluación, para acreditar a las universidades.

El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

Para ello, las IES articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología (LOES, 2010).

Hay que reconocer que el Ecuador está viviendo una nueva estructura política; resumida en el Plan Nacional de Desarrollo (2013), esto demanda una transformación de un nuevo sistema en las áreas políticas, sociales, económicas y culturales, por lo tanto las universidades deben responder a este nuevo escenario y desafío a la vez.

Por esta razón el gobierno exige una respuesta de la educación.

CONCLUSIONES

Está reglamentado el desarrollo de actividades extracurriculares, sin embargo las actividades que se planifican a los estudiantes para su etapa de prácticas pre profesionales se concentra en lo académico.

Considerando la pertinencia, el proceso extensionista constituye una necesidad y exigencia como parte del acompañamiento de las prácticas preprofesionales, lo cual incidirá en la formación integral del futuro profesional.

La ejecución de investigaciones relacionadas en el proceso sustantivo de extensión universitaria a través del Departamento de Vinculación con la Colectividad, servirá para ejecutar actividades de aprendizaje, en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Castellano y Literatura.

Resulta importante que los estudiantes en su formación preprofesional se vinculen con investigaciones y aporten al desarrollo de programas, proyectos, actividades y tareas que fortalezcan la función de vinculación con la colectividad.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Medardo Mora Solórzano, por el apoyo incondicional a la formación continua del docente.

Al Dr. Leonardo Moreira Delgado, por ser gestor en la formación doctoral de los docentes de la ULEAM.

A las autoridades de la Facultad Ingeniería Civil y la carrera Castellano y Literatura de la Facultad Ciencias de la Educación, por el apoyo en la ejecución de la investigación.

LITERATURA CITADA

- ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituto de Educación Superior). 2001. Ed. V Congreso Iberoamericano de extensión de Sociedad de Educación Superior y Extensión: balance y perspectivas. Memoria. Colección documentos. México. 18.
- Asamblea Constituyente. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Quito Ecuador.
- Chacín, B. 2008. Modelo teórico-metodológico para generar conocimiento desde la extensión universitaria. Revista Laurus. 14 (26): 56-88.

- Domaccín, E. 2009. La Función de vinculación con la colectividad como necesidad en la formación profesional de los estudiantes de la ULEAM. Vinculación informa. Impresión ligera. Departamento de vinculación con la colectividad N° 3. Universidad Eloy Alfaro de Manabí. Manta. Ecuador.
- Gaínza, M. y A. Paz. 2011. Fundamentos teóricos desde la extensión universitaria en el proceso de la formación de los profesionales pedagógicos en el contexto de la universalización. Revista Cuadernos de educación y desarrollo. 3(27):48-80.
- Gonzales, V. 2009. Análisis de la evaluación histórica del proceso de formación cultural artístico de los universitarios en el sistema educativo Bolivariano. Revista IPLAC. 1:30-44.
- Guerra, E. 2001. La educación superior en México. Revista electrónica de la UFG. 1.
- LOES (Ley Orgánica de Educación Superior). 2010. Del principio de pertinencia. Artículo 105. Quito, Ecuador. 33.
- López, M. 2010. Extensión universitaria. Problematización y orientaciones para gestionar el área. Revista UOC. 7(2):1-8.
- Medina, E. 2011. Influencia del proceso extensionista universitario en la formación del protagonismo del futuro profesional. Revista IPLAC. 5.
- Ortiz, M y M. Morales 2011. La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. Revista Educación y Educadores. 14(2): 349-366.
- Peguero, Y. 2007. La gestión del proceso extensionista en el instituto superior pedagógico para la educación técnica profesional "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar". Revista digital de la Universidad de Ciencias pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar". 5(1): 10-25.
- Pelekais, C y R. Aguirre 2010. Gestión universitaria socialmente responsable: un camino efectivo hacia el servicio comunitario. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. 14(1):11-30.
- Pérez, M. 2010. Conocimiento sobre el proceso extensionista universitaria en un área de salud. Revista Cubana de Medicina General Integral. 26(2):1-12 (Enero- Abril).
- Pérez, A y A. Cruz. 2012. Tardo. Dinámica cultural estética- artística extensionista para las instituciones de educación superior Holguín, Revista Ciencia Holguín. 18(3):23-42.
- Plan Nacional de Desarrollo. 2013. Plan del Buen Vivir 2013-2017. Quito Ecuador.